

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141243514031	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9000615164				6. DV 4	
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes				14. Buzón electrónico 31	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social MUEBLES JAMAR S.A		36. Nombre comercial MUEBLES JAMAR S. A.	
37. Sigla M.J. S.A		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
41. Dirección principal CL 34 39 66		42. Correo electrónico cdocumentacion@jamar.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6053301307		45. Teléfono 2 6053791395			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4719		47. Fecha inicio actividad 20051216		48. Código 4752	
49. Fecha inicio actividad 20051216		50. Código 1 4791		2 4711	
51. Código		52. Número establecimientos 23			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 3578910131415414248525562					
03- Impuesto al patrimonio 14- Informante de exogena 62 - Impuesto nacional sobre productos plá					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 15- Autorretenedor					
07- Retención en la fuente a título de renta 41- Declaración anual de activos en el exte					
08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad					
09- Retención en la fuente en el impuesto 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
10- Obligado aduanero 52 - Facturador electrónico					
13- Gran contribuyente 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-03-30 / 09:29:29AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre NAIMARK BLOCH MAX LEO					
985. Cargo Representante legal Certificado					